



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

571 000 66 50 5

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 307
QUILLON, jueves 14 abril 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-428
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-441

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):LUBRICENTRO LOS CRUCEROS LTDA.

RUT:76.170.831-7

LA SUMA DE \$:138.000

Y SON:CIENTO TREINTA Y OCHO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR MANTENCION AMBULANCIA MERCEDES BENZ VITO, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO. 4367-102-SE16, SEGUN FACTURA NRO. 2217. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204011	Repuestos y Accesorios par	138.000		76170831-7	F-2217
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		138.000	76170831-7	C-0

TOTALES : 138.000 138.000

DIRECTORA DEPTO. SALUD	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	FIRMA

25 ABR. 2016
27 ABR 2016
V°E° TESORERO
Depto. de Salud

RECIBI CONFORME